CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-0093 **FECHA: 05 DE ENERO DE 2022**

OTRO-SI NÚMERO: 1.140-12-14-0093-1 **FECHA: 9 DE JUNIO DE 2022**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA.

CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA ACOSTA GÁLVEZ

VALOR INICIAL: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE $ 19.800.000

VALOR OTRO-SI: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE $ 9.900.000

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE $ 29.700.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CONTRATO INICIAL: CDP NO. 5500003167 OTRO SI: CDP NO. 5600034447

REGISTRO PRESUPUESTAL: CONTRATO INICIAL: RPC NO. 5600028353 OTRO SI: RPC NO. 5500003553.

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

CONTRATO INICIAL: Apropiación Presupuestal: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacid

OTRO SI: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacid.

PLAZO: NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE LA ENTIDAD INICIÓ LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN

k. Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo integrado de planeación y Gestión (MIPG) / Sistema de Gestión de la calidad.
l. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012" y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de comercio, industria y turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceros contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a contactecnos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
m. cumplir con los plazos establecidos en este contrato y en particular con lo determinados para la constitución de pólizas.
n. las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

1. Revisión de estado procesos asignados por red judicial y rama judicial.
2. Entrega de piezas procesales a red judicial.
3. Adición de procesos nuevos reasignados en red judicial.
4. Cargue de piezas procesales en sistema judicial
5. Adición de procesos nuevos reasignados en red judicial.
6. Reunión de seguimiento área representación jurídica.
7. capacitación estrategia probatoria para la defensa jurídica del estado
8. capacitación socialización del plan anticorrupción vigencia 2022
9. Reformas y retos de la conciliación administrativa.
10. Funcionamiento del comité de conciliación: retos para una óptima defensa jurídica.
11. Masterclass pruebas y tecnología en la defensa jurídica del estado.
12. Asistencia a taller de herramientas informáticas especialidad administrativa – tribunal.

24. Solitud de antecedentes administrativos de los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333301320170007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	BLAS ENRIQUE GARZÓN RAMÍREZ
76001333300420160004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	GLORIA PATRICIA TIGREROS
76001233300020190075900	NULIDAD SIMPLE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	MARÍA FERNANDA MAFLA ERAZO
76001233300420170054100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	JOSÉ MANUEL BUENO CARO
76001003200020170026601	EJECUTIVO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	YOLANDA JIMÉNEZ ARGUELLES
76001333301120220002600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALCIRA ÁLVAREZ BENAVIDES
76001233300420180073400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARGARITA OLGA TRUJILLO BRAVO
76001003200020170026601	EJECUTIVO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	YOLANDA JIMÉNEZ ARGUELLEZ

76001233300420170054100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	JOSÉ MANUEL BUENO CARO
76001233300920160066400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	EDGAR AUGUSTO ORTEGÓN SALAZAR

25. Se aporta memorial al despacho en proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
760013333021202100077 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	AMPARO GARCÍA DUQUE
76001333300420160004000 76001333300420190001401	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	GLORIA PATRICIA TIGREROS
76001233300020190075900	NULIDAD SIMPLE	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	MARÍA FERNANDA MAFLA ERAZO
76001233300420170054100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	JOSÉ MANUEL BUENO CARO
76001333300420160004000 76001333300420190001401	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	GLORIA PATRICIA TIGREROS
76001003200020170026601	EJECUTIVO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	YOLANDA JIMÉNEZ ARGUELLEZ
76001003200020170026601	EJECUTIVO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	YOLANDA JIMÉNEZ ARGUELLEZ
76001333300220200000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VALENCIA

26. Radicación y/o proyección apelación de sentencia de los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE

76001333302020190009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	CARMEN ALICIA OVIEDO SUAREZ
76001233300420180073400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARGARITA OLGA TRUJILLO BRAVO
76001233300020200019700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	SIXTA TULIA MUÑOZ MUÑOZ

27. Radicación de alegatos de conclusión del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333301220200015100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	EDILMA SATURIA NARVÁEZ
76001333300320180020800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	LUIS ALBERTO CRUZ TORO Y OTROS
76001333300120210011000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LUZ MARINA ÁLVAREZ VERA
76001233300020200092300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	ISABEL CRISTINA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
76001233300020200019700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	SIXTA TULIA MUÑOZ MUÑOZ
76001333301520190012300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	FRANCY CASTAÑO HERNÁNDEZ
76001333300420210004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA EUGENIA BANGUERO MOLINA
76001333301720170007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO	ALONSO FERNANDO RODRÍGUEZ ORTIZ

		ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	
76001333301720170007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALONSO FERNANDO RODRÍGUEZ ORTIZ
76001333301620200019400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI	JUAN DAVID GERLEIN ROJAS
76001233300920150032600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	TERESA JAIMES FLORES

28. Solicitud de expediente digital al despacho

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001233300520130104900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	DANEY MONTOYA VALENCIA

29. Realización y radicación de contestación de demandas en los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333302120210007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	AMPARO GARCÍA DUQUE
76001333301120220002600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALCIRA ÁLVAREZ BENAVIDES

30. Radicación de sustitución de poder de los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE

76001333300220180022800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ANA DELIA PORTILLO PORTILLO
76001333300920190033100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	DEPARTAMENTO DEL CUNDINAMARCA
76001233300320190032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	EDUARDO BEDOYA TRUJILLO
76001333300220200000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VALENCIA
76001333300320180020800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LUIS ALBERTO CRUZ TORO Y OTROS
76001333300420210004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA EUGENIA BANGUERO MOLINA
76001333301320190034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARTA FIGUEROA MARMOLEJO
76001333301320160018000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	GLADIS MARÍA DEL SOCORRO GARZÓN

31. Se radica ante el departamento remisión de sentencias notificadas:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333301920190012800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LADY VIOLETA CRUZ GARCÍA
76001333300220170006100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALBA MIREYA OSORIO BEDÓN
76001333301120180023700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	GUSTAVO VARGAS MATIZABA

76001333301320170007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	BLAS ENRIQUE GARZÓN RAMÍREZ
76001333302020190009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	CARMEN ALICIA OVIEDO SUAREZ

32. Informe al área de tesorería del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001310301820190019400	EJECUTIVO SINGULAR	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO	FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

33. Correo electrónico a secretaria solicitando información del siguiente proceso por oficio Sade:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001233300420170054100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	JOSÉ MANUEL BUENO CARO

34. Remisión de sentencia judicial del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
760013333001202100110000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LUZ MARINA ÁLVAREZ VERA

35. Solicitud expediente digital de los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333300820200012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	BLANCA MARLENY ERAZO
76001333301620210001100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	COLPENSIONES
76001233300020200129300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA TERESA RODRÍGUEZ MARÍN
76001333300420160006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LUIS ALFREDO RAMOS
76001333300220190006000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	LUZ MILA DURAN DE SÁNCHEZ
76001333300220160013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALEXANDER ARCE CAMILO
76001333301320170007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	BLAS ENRIQUE GARZÓN RAMÍREZ

36. Radicación de contestación derecho de petición solicitado por el DADI del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001233300420180073400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARGARITA OLGA TRUJILLO BRAVO

37. Estudio y realización de fichas de las siguientes acciones de repetición:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
2012-00123-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI VALLE	JAIRO PIÑEROS LONDOÑO

2012-00242-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA URBANELLY CHIQUITO
2011-00025-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE CARTAGO VALLE	MARÍA ELENA CARDONA POSADA
2011-00025	ACCIÓN DE REPETICIÓN	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA JOSEFA POSADA DE CARDONA
2013-00172-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI VALLE	JOSÉ DANILO TORRES SATIZABAL
2012-00180-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI VALLE	JUANA FRANCISCA CARABALI JARAMILLO
2013-00346-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE CARTAGO VALLE	MARITZA FERNANDA IBARRA CAICEDO
2014-00094-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI	SANDRA PATRICIA GRAJALES DIAZ
2012-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI	MARÍA CENAIDA QUEBRADA DONCEL

38. Realización informe previo a comité y asistencia a comité del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333300220160013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALEXANDER ARCE CAMILO
2012-00123-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI VALLE	JAIRO PIÑEROS LONDOÑO
2012-00242-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA URBANELLY CHIQUITO
2011-00025	ACCIÓN DE REPETICIÓN	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	MARÍA JOSEFA POSADA DE CARDONA
76001333300220200000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VALENCIA

39. Asistencia a audiencia de inicial del siguiente proceso:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333300220160013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ALEXANDER ARCE CAMILO

40. Memorial al despacho solicitando liquidación de costas y auto de ejecutoria de sentencia de los siguientes procesos:

RADICACIÓN DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	DEMANDANTE
76001333300220180022800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	ANA DELIA PORTILLO PORTILLO
76001333301320170007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	BLAS ENRIQUE GARZÓN RAMÍREZ

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	$29.700.000
Valor ejecutado:	$29.700.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:.	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$29.700.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1, C2, C3,.ETC	$ 26.400.000
Interés moratorio:	$0
Total, pagado:	$ 26.400.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 3.300.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARÍA FERNANDA CARDONA
SUPERVISOR

CLAUDIA MARCELA ACOSTA GÁLVEZ
CONTRATISTA